



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 51172 – CD – UCR – Evolución**, del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga proceder a la creación de un cargo docente en el turno mañana sección de 4 años, para el Jardín de Infantes N° 111 de la ciudad de San Genaro, departamento San Jerónimo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proceder a la creación de un cargo docente en el turno mañana sección de 4 años, para el Jardín de Infantes N° 111 de la ciudad de San Genaro, departamento San Jerónimo.

**Sala de la Comisión Mixta, 17 de Mayo de 2023.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz y González.**